

Se convoca a Ud. a reunión de **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
que tendrá lugar el día **12** de **DICIEMBRE** a las **08:00** horas
en primera Convocatoria, o a las _____ de segunda, en
las Oficinas del Gremio para tratar de los asuntos consignados más abajo.

Barcelona, a 4 de Diciembre de 2025.

El Secretario,



Sr. D.

ORDEN DEL DIA

- 1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA ANTERIOR Nº 334.
(Repartida junto esta convocatoria).
- 2) CONSIGNACIÓN CANON MERCABARNA.
- 3) RUEGOS y PREGUNTAS.



SE RUEGA MÁXIMA PUNTUALIDAD.

Es convoca a Vostè a reunió de **ASSEMBLEA GENERAL EXTRAORDINÀRIA**

que tindrà lloc el dia **12** de **DESEMBRE** a les **08:00** hores
en primera Convocatòria, o a les _____ de segona, en
les Oficines del Gremi per tractar dels assumptes consignats a sotamarge.

Barcelona, a 4 de Desembre de 2025.

El Secretari,



Sr. D. _____

ORDRE DEL DIA

- 1) APROBACIÓ, SI ESCAU, ACTA ANTERIOR Núm. 334.
(Repartida junt amb aquesta convocatòria).
- 2) CONSIGNACIÓ CANON MERCABARNA.
- 3) PRECS i PREGUNTES.



ES PREGA MÀXIMA PUNTUALITAT.

BORRADOR ACTA EXTRAORDINARIA Nº 334

En la ciudad de Barcelona, siendo las siete horas del día 12 de Noviembre de 2.025, se reúnen los representantes legales de las empresas agremiadas citadas al margen en Asamblea General Extraordinaria de Asociados, actúa como Presidente, el que lo es del Gremio, Sr. D. Ángel Mañez Revoltós, y como Secretario el que lo es de dicha Junta Sr. D. Pol Serratosa Fandos, bajo el siguiente Orden del Día :

- 1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA ANTERIOR Nº 333.
(Repartida junto a la Convocatoria).
- 2) GESTIÓN DE RESIDUOS.
- 3) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Con la asistencia de 34 agremiados que representan el 100,00% de la totalidad, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión, con el primer punto de Orden del Día, referido a “APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA ANTERIOR Nº 333”.

En uso de la palabra, como siempre, el Sr. Presidente pregunta a los asistentes si alguien desea efectuar algún cambio o modificación al Acta nº 333, enviada juntamente con la Convocatoria de la presente Asamblea. Ninguno de los presentes se manifiesta en tal sentido, por lo que dicha Acta es aprobada por unanimidad.

Respecto al segundo punto del Orden del Día, “GESTION DE RESIDUOS”, cede la palabra a la Sra. Francesca Dal Molin, representante de Ecoembes, quien ayudada de una presentación “power point” (que se adjunta a la presente Acta), de las oportunas explicaciones respecto a este tema. La Sra. Francesca comenta y explica el cambio normativo con el RD 1055/2022 y nuevo Reglamento Europeo. Detalla y explica el concepto de Envases Domésticos, Comerciales e Industriales, y cuáles de ellos están afectados por la nueva Ley. A continuación, explica la propuesta del “SCRAP” Ecoembes y los servicios que llevan a cabo, así como, los Flujos de gestión de los residuos, la Plataforma de Declaración que ponen a disposición de las empresas que se adhieran a su “SCRAP”. Recalca la Sra. Francesca que Ecoembes pone a disposición de sus clientes, tanto de una línea de atención como de una dirección de correo para ayudarlos y solventar las dudas que puedan tener. Al hilo de esta intervención, el Sr. Pau López, Director de Sostenibilidad, Innovación y Transformación Digital en Mercabarna comenta que existen otros “SCRAP” además de Ecoembes... La Sra. Francesca responde a algunas dudas planteadas por los presentes.

En cuanto al tercer punto del Orden del Día, referido “RUEGOS y PREGUNTAS”, no existen intervenciones, por lo que no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las siete horas y treinta minutos.